NOTIFICACIÓN 20222519

En Palencia, el día **nueve** (09) del mes de **septiembre** del año dos mil veintidós, siendo las ____ horas y ____ minutos, en la Secretaría Municipal ubicada en 0 avenida 0-93 Cantón Pueblo Nuevo de ésta cabecera municipal, notifique a **Laura Guiselda Moreno Gómez; Directora Municipal de Compras.** El contenido del punto **TERCERO:** del acta **71-2022** de fecha uno de septiembre del año dos mil veintidós, de la sesión pública ordinaria de Concejo Municipal, con relación a: **APROBACIÓN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 013-2022 CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA NÚMERO T3-1-5, PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA"**. Vista por medio de cédula que entregué a: _____, quien quedó debidamente enterado(a) y de conformidad ___ firmó.

f.)_____

OFICIAL NOTIFICADOR

MUNI PALENCIA ¡Somos desarrollo!

SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNI PALENCIA DIRECCIÓN DE COMPRAS

RECIBIDO 09 SEP 2022

HORA: 10:35

FIRMA: _____

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

El Infrascrito Secretario Municipal de Palencia, Municipio del Departamento de Guatemala.
CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas Ordinarias del Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita; la que en sus puntos conducentes dice-----

ACTA NÚMERO 71-2022: Sesión pública ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Palencia, Departamento de Guatemala, el día jueves uno de septiembre de dos mil veintidós (01/09/2022); reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, del Edificio Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde Municipal, **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**. Con la asistencia presencial de los Síndicos Municipales Primero y Segundo Señores **Emeterio Rodas Aguilar y Elio Maín Carrera Alvizures** y los Concejales del Primero al Quinto en su orden: **Ramiro Tercero Aquino, María Cristina Mijangos Jolón, Nery Guillermo Sanuncini Garrido, José Ovidio Itzep Montenegro y Manuel de Jesús Franco Escobar**; así también se encuentra presente el Secretario Municipal **Edgar René Cardona Pantaleón**. Siendo las diecisiete horas con quince minutos se procedió como sigue: ----------

TERCERO: Se dio lectura al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO TRECE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (013-2022) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA NÚMERO T3-1-5, PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA", CONTRATISTA: DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S. A.,** de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintidós (18/08/2022).Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar,** en representación de la Municipalidad de Palencia y **Víctor Manuel Chávez Castañeda** quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la empresa denominada **DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S. A, -DIRYA-** para ejecutar de conformidad con las especificaciones y demás documentación técnica, el PROYECTO denominado: **"CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA"**, por un monto de **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS(Q.32,955,000.00),** que incluye el impuesto al valor agregado IVA, por un plazo de dos mil trescientos doce (2,312) días calendario, contados a partir de la fecha en que sean iniciados los mismos. El Concejo Municipal, enterado del contenido del contrato indicado, de considerar que el mismo llena los requisitos legales correspondientes y en el uso de las funciones que le confieren los Artículos 3, 9, 33 y 35 del Código Municipal, Decreto 12-2002, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA**: **I)** Dar su aprobación en todas y cada una de sus partes al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CERO TRECE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (013-2022) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, CUENTADANCIA NÚMERO T3-1-5, PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA", CONTRATISTA: DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S. A.,** de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintidós (18/08/2022).Suscrito por el señor **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar,** en representación de la Municipalidad de Palencia y **Víctor Manuel Chávez Castañeda** quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la empresa denominada **DISEÑO E INGENIERÍA DE RIEGO Y AGUA, S. A, -DIRYA-,** descrito en la parte expositiva del presente. **II)** Certifíquese para los efectos consiguientes. ----------

VIGÉSIMO TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, firmándose por quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo. **Damos Fe.** Firmas: Ilegible Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde Municipal, Ilegible Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero, ilegible Emeterio Rodas Aguilar; Síndico Primero, ilegible Elio Main Carrera Alvizures; Síndico Segundo, Ilegible María Cristina Mijangos Jolón, Concejal Segundo; ilegible Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Ilegible José Ovidio Itzep Montenegro, Concejal Cuarto; ilegible Manuel de Jesús Franco Escobar; Concejal Quinto, ilegible Edgar René Cardona Pantaleón; Secretario Municipal, están los sellos respectivos.----------

Se extiende la presente en Palencia el día **cinco** de **septiembre** del año dos mil **veintidós**.

Edgar René Cardona Pantaleón
Secretario Municipal.

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!

Ramiro Tercero Aquino
Alcalde Municipal a.i.

Evelyn Xiomara Molina Chacón
Copió y confrontó oficial II

MUNI PALENCIA
¡Somos desarrollo!